

Villa de Álvarez, Col. a 31 de octubre, 2025.

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez  
Arq. Martha Rangel Cabrera  
Directora de la Dirección General de Desarrollo Municipal  
**P R E S E N T E**

Por medio de la presente hago de su conocimiento que con esta fecha se terminan los trabajos del contrato FAISM-01-IO-C-25, concluyendo los trabajos de la obra:  
**FAISM-25-15 CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES.**

Sin más por el momento, agradezco su atención brindada al presente

Atentamente

